

PRÓLOGO

¿Es el voto electrónico una tendencia tecnológica mundial irreversible en el ámbito del derecho electoral?; en principio ¿qué es el voto electrónico? Más aún: ¿resulta viable dentro de las instituciones y procedimientos electorales? ¿Cuáles son sus riesgos y sus bondades? ¿Es necesario en México? ¿Qué opina el elector? ¿Cuál es la actitud de los partidos políticos? ¿Se encuentran preparadas para su implementación las autoridades electorales? ¿Estamos bajo la amenaza de fraudes informáticos? ¿Qué lugar ocupa en el ámbito del gobierno electrónico? ¿Qué consecuencia trae para el sistema democrático?, y si ¿Se trata del nuevo horizonte tecnológico-electoral? Pareciera que el tema ofrece más cuestionamientos que respuestas; sin embargo, un análisis jurídico interdisciplinario del mismo, plasmado en esta obra, logrará demostrar que es factible su aplicación gradual, con lo cual se garantizarán los requerimientos constitucionales y legales del voto público y se protegerán simultáneamente el principio electoral de libre e igual participación política.

Sin duda, abordar la temática concerniente a la votación electrónica en este libro no ha resultado una tarea relativamente sencilla; por el contrario, ha sido una compleja labor matizada por escasos y extraviados referentes histórico-legislativos; una extrema ambigüedad conceptual, que obliga necesariamente a crear herramientas conceptuales que permitan explicitarla doctrinalmente; una asimetría en la regulación normativa del voto electrónico que transita desde preceptos constitucionales hasta ordenanzas municipales, atravesando por manuales administrativos y estándares informáticos; aunado a la elaboración de un análisis integral del voto electrónico desde el derecho, y recurriendo a otros discursos sociales, incluso disciplinas, como la informática y la telemática, así como un examen riguroso del avance del voto electrónico en México y la perspectiva en el orbe sobre el tema; más las implicaciones informáticas para diseñar un subsistema de votación electrónica. Es tan sólo una muestra de esta tarea académica emprendida y de las adversidades de análisis expuestas. Como se verá a lo

largo de este libro, su reto esencial se enfocó a la pretensión de formar una visión integral, exhaustiva, incluso más ambiciosa sobre cada una de las vertientes que encierra el voto electrónico o informático.

La relevancia del tema abordado por los autores en la presente obra pretende aportar elementos conceptuales y analíticos, más allá de una visión estrictamente jurídica que permita a los partidos políticos, a las autoridades administrativo-electorales locales y de orden federal, a los órganos jurisdiccionales electorales en sus ámbitos federal y estatales, así como a las fiscalías especializadas en delitos electorales, pero sobre todo a la ciudadanía, contar con una perspectiva amplia que retome distintos discursos sociales, incluyendo al derecho y otras disciplinas, como la informática y la telemática, para analizar las implicaciones positivas y negativas, así como las de carácter general, que comprende el denominado voto electrónico o informático en su aplicación vinculante durante los procesos comiciales.

Es el propósito de este texto, también, propiciar la construcción y desarrollo de una nueva línea de investigación dentro del derecho electoral, relacionada con la incipiente informática electoral. La información que aquí se estructura y presenta extiende una formal invitación a quienes así lo deseen, para seguir contribuyendo con la misma; el tema apenas lo hemos comenzado a explorar.

En síntesis, la obra en su conjunto establece una revisión analítica, que permitirá enriquecer la reapertura del debate en México en torno a la implementación del voto electrónico o informático; la cuestión así lo amerita, particularmente, cuando la elección del dos de julio de dos mil seis nos heredó como lección, la impostergable necesidad de generar celeridad y, sobre todo, certeza en los resultados electorales, para propiciar legitimidad y estabilidad política; el país así lo ha demandado. Esta inédita jornada comicial nos mostró la necesidad de modificar nuestras instituciones y procedimientos electorales para dar pauta a una transición jurídico-electoral que prefigure un cambio político en el que el voto electrónico se puede convertir en la pieza angular de este importante proceso de conversión tecnológico-electoral.

Bienvenidos a una inquietante descripción de lo que podría constituirse en la transformación de los procedimientos electorales que impactarán a los ciudadanos a partir de una nueva dimensión del sufragio en estrecha relación con la informática.